

La Nación

Periódico político, científico y literario

(d) México: Miguel de Zornoza, 1866. T. 2, no. 27-50 (lo. - 28 feb. 1866).

(Imp. de Andrés Boix a cargo de M. Zornoza).

45 x 31 cm. Folletín.

Aparecía todos los días a las siete de la mañana, excepto los lunes. Cada ejemplar consta de 8 páginas impresas a 4 columnas. Como material complementario incluyó un folletín, en donde publicó una novela titulada Alejo Petrowitch.

La dirección de la imprenta era calle del Águila número 13. El precio de la suscripción mensual en la capital era de un peso adelantado y de 10 reales en los departamentos, franca de porte; los números sueltos valían medio real- "con los repartidores se [hacían] arreglos convencionales". Los avisos debían dirigirse a la Agencia General, calle de Tiburcio número 2. Se recibían suscripciones en el despacho de la imprenta; en la alacena de libros de J. A. de la Torre, esquina de los Portales de Mercaderes y Agustinos; en las librerías de J. M. Aguilar, la. de Santo Domingo número 5, y de Simón Blanquel, calle del Teatro Principal número 13; en los departamentos, se recibían en las casas de los corresponsales; las personas que quisieran suscribirse en donde no los hubiera, debían dirigir sus pedidos a la imprenta, "mandando su importe en sellos del correo de uno y dos reales, o al corresponsal de este periódico en la capital de su departamento respectivo, pagándole su importe en dinero".

Fungió como editor Miguel de Zornoza, quien también se responsabilizó por los artículos sin firma; varios editoriales aparecen firmados con las siglas F. D. Publicó anuncios de colegios, bazares, imprentas, remates de muebles, casas de empeño, compañías de seguros, agencias comerciales, horarios y tarifas del ferrocarril, así como venta de casas, vinos y licores, tabaco, productos farmacéuticos, papel tapiz, partituras, cascajo y materiales desechados en las obras del Palacio de Chapultepec, libros designados por el Imperio para las escuelas primarias, un *Código militar francés* y el *Gran almanaque mexicano y directorio del comercio para 1866*; algunos de estos anuncios se publicaron en francés. Periódico conservador, partidario de la intervención francesa y del Imperio de Maximiliano de Habsburgo. Criticó a los Estados Unidos por reconocer y apoyar al gobierno de Benito Juárez, respaldo que, a decir de La Nación, se debía únicamente al tratado McLanc-Ocampo: "Como al aceptar Maximiliano la corona de México, declaró solemnemente que haría respetar y que defendería con mano firme la nacionalidad, la independencia y la integridad del Imperio que le había elegido por jefe, el gabinete de Washington, convencido de que con el gobierno imperial de México no puede ajustar ningún tratado que ceda en desdoro de nuestra dignidad nacional, reconoce a D. Benito Juárez como presidente de una república que ya no existe, y se empeña en mantener su ficción, nombrando representantes que no saben a dónde ir a buscar al personaje ante el cual se fingen acreditados". Por otro lado, afirmó que la Constitución de 1857 era "ilegítima" porque se fundaba en una serie de "arbitrariedades" cometidas desde el triunfo de la revolución de Ayutla; según La Nación, la elección de Juan Álvarez -general en jefe de las fuerzas revolucionarias que proclamaron el Plan de Ayutla- como presidente interino del país había sido ilegítima y, por tanto, ni el Congreso Extraordinario, convocado por él, ni la nueva Carta Magna elaborada por dicho Congreso, tenían validez. Contó con la secciones Editorial, Parte oficial, Espíritu de la prensa, Gacetilla, Noticias extranjeras, Parte religiosa, Mercantil, Avisos, Denuncios y solicitudes y Diversiones públicas; en el número 34 apareció una sección llamada Parte científica y en el 36, una Parte literaria. En general, los artículos

publicados tratan sobre la Intervención francesa y las relaciones políticas entre México y los Estados Unidos. A pesar de que la periódica criticó la postura de este país ante la nueva situación política de México, se preocupó porque el gobierno norteamericano reconociera la monarquía, así como por la apertura de relaciones diplomáticas entre Washington y la corte mexicana. Publicó los decretos emitidos por Maximiliano y los diferentes ministerios de su gobierno. Reprodujo artículos y notas de la *Gazette de France*, *Le Pays*, *La France* y *La Patrie de París*; el *Times* de Londres y el *Post* de Liverpool; el *Diario de la Marina* de La Habana; *The Herald* y *La Crónica* de Nueva York; *La Estafeta*, *La Sociedad*, *La Nueva era*, *El Pájaro verde*, *El Telégrafo*, *Diario del Imperio*, *Periódico oficial de Puebla* y *El Ferrocarril de Orizaba*, entre otros. *La Enciclopedia de México*, citando al periódico *La Sombra* (1865-1866), afirma que *La Nación* era una publicación semioficial, pagada por el gobierno de Maximiliano. Las fuentes consultadas consignan que comenzó a publicarse en 1865. La colección que conserva la Hemeroteca Nacional presenta errores de encuadernación.

And Noticia, p. 49.

Charno Latin, p. 382.

Enc Mex, t. 11, p. 6336.

Torres Periodismo, p. 227.

Velasco Periodismo, p. 97.

omg